



Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1999/71/Add.1
27 de enero de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
55° período de sesiones
Tema 13 del programa provisional

DERECHOS DEL NIÑO

Informe de la Relatora Especial sobre la venta de niños,
la prostitución infantil y la utilización de los niños en
la pornografía, Sra. Ofelia Calcetas Santos

Adición

Misión de la Relatora Especial a la República Democrática
Popular Lao sobre la cuestión de la trata de niños
(21 a 25 de septiembre de 1998)

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1 - 7	3
I. LA SITUACIÓN EN LA REGIÓN	8 - 18	4
II. LA SITUACIÓN EN EL PAÍS	19 - 22	6
III. EL GOBIERNO	23 - 27	7
IV. EL MARCO JURÍDICO	28 - 30	8
V. LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS	31 - 37	9
VI. LA VENTA, LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE LOS NIÑOS	38 - 50	10

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VII. ESTUDIO DEL CASO CONCRETO DE SAVANNAKHET	51 - 62	12
VIII. MOTIVOS DE ESPECIAL PREOCUPACIÓN	63	15
IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64 - 66	16
<u>Anexo</u> : Lista de las personas con quienes se entrevistó la Relatora Especial durante su misión		19

INTRODUCCIÓN

1. Por invitación de la República Democrática Popular Lao (en adelante Laos), la Relatora Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía visitó Vientiane y Savannakhet entre el 21 y el 25 de septiembre de 1998 con el fin de estudiar la cuestión de la explotación sexual comercial y la trata de niños en Laos.
2. La Relatora Especial quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer la colaboración y la asistencia brindada por el Gobierno de Laos, que le permitió reunirse con representantes del Gobierno, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales internacionales y obtener la información y la documentación necesarias para informar a la Comisión de Derechos Humanos de forma objetiva e imparcial.
3. La Relatora Especial también quisiera agradecer a las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Vientiane el apoyo logístico que le prestaron para su misión.
4. Durante su visita, la Relatora Especial se entrevistó con altos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, el Departamento de Tratados y Asuntos Jurídicos, el Ministerio de Justicia, el Departamento de Organizaciones Internacionales, la Unión de la Juventud Revolucionaria Popular Lao, la Unión de Mujeres Lao y el Departamento de Derecho al Desarrollo y Relaciones Exteriores, así como con representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales y del UNICEF y el PNUD.
5. Se adjunta como anexo I al presente informe una lista de las personas con quienes se entrevistó la Relatora Especial durante su misión.
6. El problema ya mundial de la trata de mujeres y niños reviste una especial gravedad en la región del Asia sudoriental, y muy particularmente en la zona del río Mekong. La Relatora Especial eligió visitar Laos porque, si bien no parece estar tan afectado como los países de su entorno, tenía interés en estudiar los medios para evitar que ese país y sus niños fueran víctimas de una explotación similar al abrir sus fronteras al comercio y al turismo.
7. Por causa de las limitaciones financieras y la falta de tiempo, la Relatora Especial no tuvo oportunidad de visitar en Laos tantos lugares como habría hecho falta para llevar a cabo un estudio auténticamente representativo de los diversos aspectos y de la incidencia variable de la trata y la explotación sexual comercial de los niños, especialmente teniendo en cuenta la situación geográfica de Laos, país sin litoral que comparte fronteras con cinco países. Por consiguiente, la Relatora Especial decidió viajar a Vientiane para entrevistarse con funcionarios de los organismos y los departamentos gubernamentales pertinentes y a Savannakhet, como típica ciudad fronteriza a orillas del río Mekong, para evaluar las consecuencias del tráfico transfronterizo entre Laos y Tailandia.

I. LA SITUACIÓN EN LA REGIÓN

8. La prostitución irrumpió como una importante fuente de ingresos en las grandes ciudades del Asia sudoriental, especialmente Bangkok, a finales de los años 60 y principios de los 70, época en que los soldados norteamericanos de permiso de la guerra de Viet Nam viajaban por los países vecinos. Después de la guerra, Tailandia principalmente conservó su reputación de centro sexual, con clientes que provenían en su mayor parte del Japón, de Europa y, en menor medida, de los Estados Unidos. Incluso hoy día se calcula que esos antiguos soldados podrían estar administrando hasta 30 viajes sexuales organizados que llevan a clientes desde los Estados Unidos a Tailandia y a los países de los alrededores ¹.

9. Según un informe reciente elaborado por la Organización Internacional del Trabajo ², en el Asia sudoriental la prostitución ha aumentado con tal rapidez que se ha convertido ya en una de las principales fuentes de empleo de la región; en esta "industria", cuyos beneficios representan entre el 2 y el 14% del producto nacional bruto de Indonesia, Malasia, las Filipinas y Tailandia, se ve implicado entre el 0,25 y el 1,5% del total de la población femenina de esos cuatro países. Debido a la actual crisis económica que afecta a la región, el "turismo sexual" se ha convertido en una atracción todavía más barata para los visitantes extranjeros, y la utilización de niños en la prostitución podría continuar aumentando a medida que la pobreza y el desempleo causados por la crisis profundicen la ruptura de la unidad familiar tradicional, dejando en el desamparo a un número cada vez mayor de niños.

10. Los seis países de la península indochina (China, Camboya, Myanmar, Viet Nam, Tailandia y Laos) se han visto afectados por la trata de mujeres y niños, y por su explotación mediante la prostitución.

China

11. En algunas regiones de China, particularmente en el sur, la tradicional preferencia por los niños varones ha resultado en un grave desequilibrio entre las tasas de natalidad masculina y femenina. Ello ha creado una situación en que las mujeres locales no alcanzan a satisfacer la demanda masculina de mujeres casaderas. Algunas familias intentan solucionar el problema recurriendo a mujeres de zonas económicamente menos avanzadas o buscando a niñas de otros países, incluido Laos. El secuestro de mujeres jóvenes y niñas es un grave problema que va en aumento, puesto que implica a numerosas bandas criminales que secuestran o engañan a las mujeres con promesas de trabajo y una vida más fácil y luego las llevan lejos de sus hogares para entregarlas a los compradores. Estas mujeres son obligadas a casarse en cuanto llegan, y son violadas. Según varios informes, estas prácticas no dejan de prosperar, a pesar de que el Gobierno de China sigue condenando y castigando a los que participan en ellas y continúa emprendiendo medidas para evitar esos secuestros.

Camboya

12. El estudio de la OIT³ concluye que desde 1990 se ha introducido ilegalmente en Camboya para la prostitución a no menos de 3.000 niñas vietnamitas, más de un 15% de las cuales no había cumplido los 15 años en el momento de entrar en el país. En el distrito rojo de Phnom Penh trabajan principalmente niñas vietnamitas entre 15 y 18 años que fueron vendidas por sus padres, familiares o traficantes, y que desde entonces se ven obligadas a prostituirse para devolver este dinero y los demás gastos del viaje de Viet Nam a Camboya. Una vez pagadas todas las deudas, las niñas pueden ganar entre 2 y 3 dólares por cliente, después de deducir el propietario o la propietaria del burdel el porcentaje correspondiente. Entre los clientes se cuentan camboyanos y vietnamitas, así como hombres procedentes de Singapur, los Estados Unidos, China y Malasia.

13. El estudio también constató que la trata de niños para la mendicidad había comenzado a proliferar en Camboya y en Tailandia y que había en Tailandia unos 500 niños camboyanos mendigos. También había niños víctimas de la trata en obras de construcción y en fábricas. En 1996 se estimaba en casi 200.000 el número de niños extranjeros, en su mayoría varones originarios de Myanmar, Laos y Camboya, que trabajaban en Tailandia.

Viet Nam

14. Además de Camboya, la trata de mujeres y niños vietnamitas tiene también otros destinos. En julio de 1998 se detuvo en el aeropuerto internacional de Tan Son Nhat, en Viet Nam, a un hombre de nacionalidad taiwanesa que estaba a punto de embarcar con destino a Taiwán con una maleta llena de fotografías y de documentos personales de 400 mujeres vietnamitas. Según parece, se había desplazado a Viet Nam repetidas veces para organizar una red de venta de mujeres vietnamitas en Taiwán. Estas mujeres solían ser muchachas de zonas rurales, a las que se atraía con la esperanza de contraer matrimonio con algún rico hombre de negocios taiwanés.

15. La intención de la Relatora Especial era enfocar la cuestión de la trata en la perspectiva de dos países con una frontera común, y con este fin presentó al Gobierno de Viet Nam una solicitud para visitar el país durante la semana anterior a su visita a Laos. La Relatora Especial lamenta que el Gobierno de Viet Nam no le extendiera una invitación para realizar esa visita, ya que considera que habría beneficiado a ambos Gobiernos y habría contribuido a que el presente informe fuera más representativo de los distintos problemas con que se enfrentan los países de la región.

Myanmar

16. Resulta difícil calibrar la presencia de la trata y la prostitución en Myanmar puesto que buena parte de ese comercio se realiza en extremo secreto, y a menudo las jóvenes cambian frecuentemente de vivienda o son llevadas por la noche directamente a los clientes bajo el control de las respectivas amas o proxenetas. Al igual que en el caso de los otros países mencionados, algunas mujeres se ven obligadas a prostituirse para mantener a sus familias,

mientras que otras llegan a la prostitución al intentar ganarse la vida en la calle. No obstante, el número de prostitutas se ha incrementado espectacularmente como resultado de los trastornos económicos y sociales que han tenido lugar en Myanmar desde 1988, y que han dejado sobre todo a las mujeres en una situación de desventaja económica, social y jurídica. Según se afirma, sólo en las zonas de las minas de jade de Hpakhan funcionan más de 100 burdeles.

17. Un gran número de mujeres de Myanmar trabajan también como prostitutas en Tailandia. En general entran en el país de forma ilegal, lo cual, añadido a su desconocimiento de la lengua tailandesa, significa que en su mayoría terminan trabajando en los burdeles más baratos, donde los índices de infección de VIH/SIDA llegan al 90%. Son varios los factores que inducen a las mujeres de Myanmar a trabajar como prostitutas en Tailandia. A algunas se las atrae con engaños, mientras que a otras se las fuerza. En su inmensa mayoría provienen de entornos pobres y no han tenido acceso a la educación. Se cree que muchas de ellas son miembros de minorías étnicas ⁴.

Tailandia

18. Tailandia es el destino principal de los miles de mujeres y niños reclutados para la explotación sexual o económica en toda la región. Aunque la mayoría de estas personas permanecen en Tailandia, muchas de ellas son trasladadas a otros países más ricos, como el Japón. En los últimos años el Gobierno de Tailandia ha adoptado varias medidas encaminadas a mejorar la situación, deteniendo a los propietarios y a los clientes de los burdeles antes que a las prostitutas, imponiendo para las actividades sexuales con menores penas de prisión y multa, y concediendo a algunas de las niñas "más expuestas" becas para internados.

II. LA SITUACIÓN EN EL PAÍS

19. El país, una antigua colonia francesa, accedió a la independencia en 1953 y quedó establecido como la República Democrática Popular Lao el 2 de diciembre de 1975. Situado en el centro de la península indochina, Laos carece de litoral y limita con Viet Nam, Tailandia, Camboya, China y Myanmar. Ocupa un área de 236.800 km² y tiene una población de aproximadamente 4,5 millones de habitantes. La población de la capital, Vientiane, es de aproximadamente 500.000 habitantes.

20. Hasta el final de la década de los 80, Laos permaneció relativamente aislada de sus vecinos inmediatos. El comercio con otros países era muy escaso, y prácticamente no se producían desplazamientos dentro y fuera del país ni de ciudadanos lao ni de extranjeros. Incluso en fecha tan reciente como 1994, existía un sistema de salvoconductos para circular dentro del país. Los ciudadanos lao no podían viajar por las distintas provincias a menos que tuvieran una razón válida para justificar el viaje; incluso los funcionarios gubernamentales necesitaban ese salvoconducto. En 1994 el Gobierno levantó las restricciones a los desplazamientos internos para ciudadanos y visitantes extranjeros, excepto a algunas zonas prohibidas o

inseguras, no especificadas. Hoy día la mayoría de los ciudadanos lao pueden obtener fácilmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores pasaportes y permisos de salida para viajes personales al extranjero. Mediante el pago de una pequeña tarifa se pueden conseguir en los comités locales de las aldeas permisos para cruzar la frontera hacia Tailandia, y el Gobierno permite emigrar a la población.

21. Laos es uno de los países menos desarrollados de la región del Asia sudoriental, particularmente en comparación a Tailandia, el país vecino con el que comparte la frontera más extensa (2.069 km) y al que se encuentra más estrechamente vinculado en el plano cultural y lingüístico. Entre un 85 y un 90% de la población trabaja en el sector agrícola, pero en los diez últimos años las reformas económicas han dado impulso al crecimiento de una economía de mercado abierta a la inversión extranjera. Laos, que ingresó en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en julio de 1997, está experimentando un proceso muy intenso de cambios acelerado, tanto en el ámbito económico como social, y comienza a tomar parte en empresas comerciales con los países de su entorno.

22. Por su céntrica ubicación geográfica, Laos está en una situación única para ofrecer a la región importantes rutas económicas. En 1994, la red viaria lao no ascendía a más de 13.300 km y era de escasa calidad, al estar pavimentado sólo el 20%. Durante la estación de las lluvias, el 80% restante con frecuencia se volvía intransitable. En 1996, la extensión de la red había aumentado a 22.321 km, casi el doble, y se prosigue en la mayoría de las provincias un intenso programa de construcción viaria. De país cercado de tierra, Laos está pasando a ser un país comunicado por tierra gracias a la construcción de dos grandes carreteras en la región, la primera de norte a sur (de China al mar del sur de Camboya) y la segunda de este a oeste (de Luang Prabang, en Laos, a Tailandia). Estas dos carreteras enlazarán a los seis países. Se está construyendo un puente sobre el río Mekong que unirá Savannakhet, en Laos, con Tailandia. En las zonas rurales se están instalando redes eléctricas. El Gobierno prevé que en cinco años la nueva infraestructura habrá alcanzado a la mayoría de comunidades.

III. EL GOBIERNO

23. El Gobierno de Laos opera en tres niveles: la provincia, el distrito y la aldea.

24. Tras la celebración de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia en 1990, el Gobierno firmó la Declaración y el Plan de Acción de la Cumbre, comprometiéndose a velar por la supervivencia, la protección y el desarrollo de la infancia en la década de los 90. Bajo la presidencia del Viceprimer Ministro, se estableció la Comisión Nacional de Atención a la Madre y al Niño, encargada de la protección, el cuidado y la educación de los niños de Laos. Sus principales tareas son asistir al Gobierno en la elaboración y la aplicación de políticas encaminadas a promover la protección y el cuidado de la madre y el niño y ayudar a las provincias a coordinar sus actividades en lo relativo a la infancia. Se estableció un Plan Nacional de Acción (PNA)

para la infancia con las correspondientes medidas complementarias de evaluación e información sobre el proceso de ejecución del PNA. Actualmente, la Comisión Nacional se complementa con la presencia de comisiones para la atención a la madre y el niño a nivel provincial y de distrito.

25. La Unión de Mujeres Lao (UML) constituye el departamento de gobierno que se ocupa de la mujer en el ámbito del desarrollo y representa los derechos de la mujer. Disfruta de una posición equivalente a la de los ministerios gubernamentales, y su presidente tiene los mismos derechos y responsabilidades que los titulares de esos ministerios. La UML tiene subdivisiones que van desde el nivel central hasta el ámbito de la comunidad y ha encabezado varios movimientos, entre los que se incluyen campañas para ayudar a las familias a mejorar su calidad de vida, promover el programa de vacunación, y concienciar y educar a las mujeres acerca de la importancia del espaciamiento de los nacimientos.

26. La UML trabaja con organizaciones internacionales como el UNICEF en cuestiones relacionadas con el papel de la mujer en el desarrollo, la sanidad, la generación de ingresos y el fomento de la capacidad de percibir ingresos mediante actividades tales como la cría de cerdos y gallinas y la artesanía tradicional.

27. La UML también se ocupa de los derechos del niño, y en este sentido trabaja en estrecha colaboración con la Unión de la Juventud Lao (UJL), que es el departamento de gobierno encargado de los asuntos de la infancia y la juventud.

IV. EL MARCO JURÍDICO

28. Laos se hizo Parte en la Convención sobre los Derechos del Niño el 7 de junio de 1991, poco antes de que entrara en vigor la Constitución de la República Democrática Popular Lao en virtud del Decreto presidencial N° 55/PO, de fecha 15 de agosto de 1991. El artículo 20 de la Constitución prevé la ejecución de la política relacionada con la madre y el niño. El Código de la Familia entró en vigor en virtud del Decreto presidencial N° 97/PO, de fecha 25 de diciembre de 1990, y estipula las responsabilidades y obligaciones de los padres para con sus hijos.

29. El Código Penal define como niños a todas las personas de menos de 18 años de edad. Los niños de entre 1 y 15 años de edad quedan exentos de cualquier responsabilidad penal, pero el artículo 48 enumera las medidas especiales que pueden aplicarse a los niños de entre 16 y 18 años.

30. Según la ley lao, la edad mínima para contraer matrimonio son los 18 años en condiciones normales, de los 15 a los 18 años en casos especiales, y en ningún caso antes de los 15 años. La ley prevé castigos específicos para el abuso sexual de menores, y establece una pena de entre 5 y 10 años de prisión para quienes participen en la trata o el secuestro de personas. El testimonio de las víctimas y de sus familias se admite como prueba legal y quienes son declarados culpables son encarcelados y multados.

V. LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS

31. La Relatora Especial lamenta no haber podido obtener información específica acerca del número de niños que son víctimas de la explotación sexual comercial y de la trata en Laos. Los niños que están en situación de riesgo o que son víctimas de semejante explotación o trata suelen considerarse bajo la categoría más genérica de "niños en circunstancias especialmente difíciles". En 1995, el Ministerio de Relaciones Exteriores designó al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social como coordinador de un proyecto de atención a esos niños. El proyecto, también coordinado por la Unión de Mujeres Lao y la Unión de la Juventud Lao, se financia con fondos del UNICEF, el Save the Children Fund del Reino Unido y el Servicio Mundial de Iglesias. Los objetivos de este proyecto son ayudar y socorrer a los niños que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles, buscar maneras de protegerlos, promover el ejercicio de los derechos del niño, afrontar los problemas sociales y desarrollar los recursos humanos. Para ello se está procediendo a la capacitación de un núcleo de funcionarios de distrito en conocimientos elementales que les permitan atender de forma más eficaz a las necesidades de esos niños.

32. Se consideran en circunstancias especialmente difíciles los niños que forman parte de las siguientes categorías: los adictos a narcóticos, comprendida la inhalación de vapores de pegamento; los que han abandonado la escuela; los que presentan "problemas de comportamiento"; los que han cometido robos; los que trabajan como camareros en establecimientos nocturnos; los que se prostituyen, y todos los que tienen "dificultades".

33. El objetivo inicial del proyecto fue recoger información sobre los niños en circunstancias especialmente difíciles en cuatro aldeas del distrito de Sisatanak, en el municipio de Vientiane, entre octubre y noviembre de 1995, como un proyecto experimental de investigación para la acción social. Una vez cumplido este objetivo, el paso siguiente consistió en asistir a esos niños a través de distintos medios, en particular la provisión de un presupuesto de material educativo para ayudarles a proseguir sus estudios y la organización de cursos de formación profesional para los niños de más edad, por ejemplo en mecánica de automóviles y en cuidados de belleza y peluquería. Está previsto que el programa se amplíe a todas las provincias de Laos.

34. El proyecto para los niños en circunstancias especialmente difíciles también ha supuesto la organización de conferencias a nivel central y de distrito, con el objetivo de informar al público sobre las circunstancias de esos niños y sobre la explotación sexual comercial en todo el mundo y particularmente en Laos, con el fin de crear conciencia para que se apliquen diversas medidas de protección de los derechos del niño.

35. Una de las mayores dificultades a que se enfrentan los niños es la falta de acceso a la educación. Aunque la mayoría de aldeas disponen de escuelas primarias con clases del primer al tercer grado, los niños suelen verse obligados a ir a otro pueblo si quieren continuar su escolarización a un

nivel más alto. Incluso en los siete distritos de Vientiane es muy reducido el acceso a la educación secundaria. La falta de oportunidades de educación y formación profesional más allá de la primaria y la secundaria hace que a menudo los niños no tengan más remedio que trabajar en casa, ocupándose de las gallinas o del ganado, y la mayoría de las personas con quienes se entrevistó la Relatora Especial opinaban que el consiguiente aburrimiento, añadido al deseo de ganar dinero, proporcionaba a estos niños un fuerte incentivo para cruzar la frontera.

36. Incluso el comportamiento social de estos niños está empezando a cambiar. Los lao son por lo general gente muy tranquila y raramente participan en actos de violencia. Sin embargo, actualmente existe una gran preocupación por la irrupción de casos de violencia en las escuelas y la aparición de bandas juveniles. La adicción a los narcóticos y la inhalación de vapores de pegamento entre los niños, especialmente varones, son un problema cada vez más grave.

37. La presencia infantil en el comercio sexual no es muy evidente en Laos. Sin embargo, la Relatora Especial supo por varias fuentes de la existencia de establecimientos que posiblemente operan de forma clandestina en este terreno. También se ha informado de la utilización de niños de edades tan tempranas como los 12 o los 14 años en la producción de filmes pornográficos distribuidos ulteriormente fuera del país. A la Relatora Especial le preocupa grandemente la posibilidad de que Laos sea cada vez más vulnerable a este fenómeno durante su transición de una economía planificada a una economía de mercado.

VI. LA VENTA, LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE LOS NIÑOS

38. La situación en relación a la trata es bastante diferente. Los factores ambientales y geográficos contribuyen de manera importante a facilitar la afluencia de personas de Laos a Tailandia. Esos mismos factores restringen la afluencia hacia otros países.

39. A lo largo de buena parte de la larga frontera que Laos comparte con Tailandia, ambos países se encuentran divididos únicamente por el río Mekong, y resulta muy fácil cruzar de un lado a otro de la frontera. Durante la estación seca, el nivel del río es muy bajo, y a veces se seca casi por completo, de modo que es posible cruzarlo a pie. Ello resulta particularmente problemático en el norte, donde el río es especialmente estrecho.

40. Según parece, el grueso de la trata hacia Tailandia se produce en las regiones entre Vientiane y Savannakhet, pero habida cuenta de que éstas fueron las zonas sobre las que la Relatora Especial recibió más información, resulta difícil establecer una comparación exacta con la situación en las otras regiones de Laos.

41. Es probable que los niños que viven en las zonas rurales del centro de Laos no se expongan, al menos por el momento, a los mismos riesgos, dada la

relativa lejanía e inaccesibilidad de las regiones en las que residen, así como el hecho de que los desplazamientos, incluso entre provincias, continúan siendo especialmente infrecuentes en el caso de la población rural. Las regiones del norte y el nordeste de Laos son montañosas y de espesa vegetación, y es muy difícil su acceso por carretera.

42. Otro factor que actualmente limita la circulación en algunas partes del sur y el este de Laos, sobre todo cerca de las fronteras con Camboya y Viet Nam, es la presencia de un gran número de artefactos explosivos sin detonar, que se calcula que ascienden a tres toneladas por habitante de Laos. Algunas zonas son prácticamente intransitables. Estas regiones se ven afectadas de forma similar por las minas terrestres, y la infraestructura sigue sin desarrollarse como resultado de esos peligros inherentes.

43. La Relatora Especial ha recibido informaciones sobre la presencia de proxenetas en algunas aldeas, especialmente en la provincia de Savannakhet, que engañan a los niños y/o a sus padres con cuentos de personas que se han ido a Tailandia cruzando el río y que, según dicen, están ganando grandes cantidades de dinero. En consecuencia, muchos niños cruzan el río Mekong, ya sea con los tratantes o por su propia cuenta. Debido a la falta de información sobre los peligros que aguardan a estos niños, a menudo los padres no se preocupan en exceso cuando los niños deciden dejar Laos, y en algunos casos los niños regresan a casa con dinero para sus familias.

44. La escasa información de que se dispone acerca de la suerte que acaban corriendo los niños lao en Tailandia, y que proviene de los programas de repatriación de la Organización Internacional para las Migraciones (OMI), de fuentes periodísticas y de los relatos de quienes han regresado, sugiere que muchos de ellos son vendidos a redes de prostitución o terminan prácticamente como esclavos en obras de construcción, fábricas y talleres.

45. Un periódico describió cómo dos niñas lao de la provincia de Khammouane, a quienes se había incitado a entrar en Tailandia para trabajar ilegalmente, fueron forzadas a trabajar durante 22 horas al día, obligadas a tomar duchas calientes para mantenerlas despiertas y, al intentar escapar, obligadas por su empleador a ingerir insecticida como castigo. Cuando tuvo conocimiento de su caso, el Director del Departamento de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores de Laos exhortó a la administración de las provincias fronterizas a que intensificara la campaña para informar a los jóvenes de los peligros de ir a trabajar al otro lado de la frontera por vías ilegales⁵.

46. No pudo encontrarse información alguna en relación con la trata de bebés lao para la adopción, o sobre el porcentaje de niños que han conseguido establecerse con éxito fuera de Laos y que han podido ganarse la vida sin ser víctimas de explotación.

47. Si bien el presente informe se centra sobre todo en la trata de niños de Laos a Tailandia, éste último no es el único país de destino de esos niños en la región. Se ha afirmado en numerosas ocasiones que se utiliza también como país de tránsito, a través del cual los niños del Asia sudoriental son introducidos en terceros países, tales como el Japón y los países

occidentales. En particular, se informó de cinco casos de niñas lao que habían sido invitadas a hacer turismo por hombres japoneses. Fueron llevadas con pasaportes tailandeses al Japón, donde fueron explotadas sexualmente durante varios años.

48. Es muy difícil para estos niños denunciar su trágica situación a la policía local, puesto que entraron en el país de forma ilegal y lo más probable es que se les propine el mismo tratamiento que a los inmigrantes ilegales. La Relatora Especial obtuvo un informe de dos niñas lao que fueron detenidas como inmigrantes ilegales en Tailandia y encerradas en una celda junto con reclusos varones, quienes abusaron sexualmente de ellas ⁶.

49. En Tailandia, cuando la policía siente compasión por los niños a quienes encuentra en tales circunstancias, puede permitir que organizaciones no gubernamentales como End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking (ECPAT) se interesen por su caso e inicien los procedimientos necesarios para que puedan regresar a sus hogares. A menudo, la OMI facilita las disposiciones logísticas para la repatriación de un inmigrante ilegal al otro lado de la frontera y, ya en Laos, organizaciones como el Servicio Mundial de Iglesias tratan de ayudar al niño, procurando que, en caso de que se le detenga, disponga de un lugar adonde ir inmediatamente después de su puesta en libertad y no caiga de nuevo en manos de los proxenetas.

50. Aunque es difícil de evitar la posibilidad de que estos niños regresen a Tailandia, el Servicio Mundial de Iglesias mantiene varios proyectos para los niños detenidos a fin de ofrecerles otras formas viables de ganarse la vida, adiestrándolos en oficios tales como la confección de cestas, esteras o servilletas. Con vistas a la prevención, también se llevan a cabo proyectos similares para los niños que todavía están en la escuela. Se brinda a esos niños la oportunidad de acudir a los tejedores y a los carpinteros de sus aldeas para aprender un oficio, y también se han organizado actividades extraescolares, como por ejemplo clubes de baile, para ocupar sus ratos de ocio. Desafortunadamente, las actividades de estas organizaciones no gubernamentales quedan muy limitadas por la escasez de personal y de recursos.

VII. ESTUDIO DEL CASO CONCRETO DE SAVANNAKHET

51. La Relatora Especial visitó la provincia de Savannakhet con el objeto de estudiar las consecuencias de la trata entre Laos y Tailandia con fines de trabajo forzado y prostitución. Savannakhet ocupa una superficie de 21.774 km y está situada en la zona sur de Laos. En el extremo occidental se halla una porción de 200 km del río Mekong, que constituye la frontera con las provincias tailandesas de Mukdaharn, Nakhonpanom, Ubol Rasathani y Anatchalern. Savannakhet se divide en 15 distritos administrativos y tiene 1.500 aldeas.

52. Durante su estancia en Savannakhet, la Relatora Especial se entrevistó con el Gobernador de la provincia, con funcionarios de la Unión de la Juventud Lao y de la Unión de Mujeres Lao del distrito de Kanthapoly, y con representantes de la aldea de Ban Naxeng.

53. Se informó a la Relatora Especial de que las Uniones Provinciales de la Juventud y la organización no gubernamental Redd Barna han iniciado estudios en relación con el proyecto para los niños en circunstancias especialmente difíciles, centrándose en 15 aldeas de las 94 que componen el distrito de Kanthapoly. Según las conclusiones preliminares del estudio, que actualmente están siendo analizadas por la administración central, existen problemas relacionados con los niños que cruzan el río para ir a trabajar a Tailandia y, al igual que en otras provincias a lo largo del río Mekong, en Kanthapoly son muchos los niños y los jóvenes que no tienen empleo. En una de las mayores aldeas de Savannakhet, con una población de aproximadamente 1.800 habitantes, se informó de que entre 50 y 100 niños habían abandonado sus hogares para trabajar en Bangkok en los dos últimos años. Un miembro de la Comisión Nacional de Atención a la Madre y al Niño afirmó que no menos del 5% de los niños de los pueblos y aldeas fronterizas cruzan el río hacia Tailandia.

54. Los habitantes de Ban Naxeng explicaron que son varios los factores que empujan a los niños a cruzar el río. En algunos casos sus padres les animan a irse, mientras que en otros deciden hacerlo por influencia de grupos organizados de reclutadores llegados de Tailandia para tratar de incitar a los niños a atravesar la frontera. Estos grupos falsifican los documentos necesarios y más tarde entregan a los niños a sus empleadores en Tailandia. En relación con los niños de Kanthapoly que van a Tailandia, se informó a la Relatora Especial de que la forma más habitual de reclutamiento consiste en la llegada de un pariente del otro lado del río que se lleva consigo a dos o tres jóvenes, especialmente niñas.

55. La situación de los niños que cruzan la frontera hacia Tailandia tiene un carácter estacional en la medida en que muchos de ellos lo hacen en verano, durante el período de vacaciones escolares. A veces sólo permanecen en Tailandia durante un mes y luego vuelven a casa. Muchos no regresan, pero algunos de los que lo hacen relatan luego sus experiencias y hacen alarde delante de otros niños del dinero que ganaron, animándolos así a ir durante las siguientes vacaciones escolares. Se dice que muchas de las "malas influencias" que actualmente pueden verse en la región, como por ejemplo la inhalación de vapores de pegamento por parte de algunos niños, han sido introducidas por algunos de los jóvenes que han regresado.

56. La mayoría de las personas con quienes se entrevistó la Relatora Especial estaban de acuerdo en que se desconoce la naturaleza de los trabajos que acaban desempeñando los niños que dejan el distrito. De los pocos niños que están en condiciones de mandar dinero a sus padres, se sabe que trabajan en fábricas y en panaderías de Bangkok y de las provincias circundantes, y a veces incluso en las provincias inmediatamente al otro lado del río.

57. Uno de los informes relataba la historia de un niño que trabajaba en un taller y que fue mandado a casa después de que un coche lo atropellara y le rompiera las piernas. Otra niña fue golpeada casi hasta el punto de quedar físicamente incapacitada, y una pequeña fábrica de Bangkok obligaba a numerosos niños a trabajar entre 14 y 15 horas al día agachados en una posición tan incómoda que muchos de ellos sufrieron lesiones irreparables ⁷.

58. En tanto que el distrito capital de la provincia, Kanthapoly atrae a muchos jóvenes de otras partes de Savannakhet, convencidos de que allí encontrarán más oportunidades. Se cree que algunos de estos jóvenes podían estar involucrados en la prostitución dentro del distrito. Sin embargo, el hecho de hallarse lejos de sus familias los hace especialmente vulnerables a las proposiciones de los reclutadores de fuera del país.

59. Parece ser que no hay burdeles en Savannakhet, y las Uniones Provinciales de la Juventud, velando por que los jóvenes no se involucren en actividades ilegales, acuden a los lugares que éstos frecuentan, como discotecas, pequeños restaurantes, bares y comercios que venden alcohol; sin embargo, consideran muy probable que de hecho se ejerza la prostitución en estos establecimientos.

60. La situación con respecto a la falta de acceso a la educación quedó confirmada durante la visita de la Relatora Especial a Savannakhet. La única escuela de Ban Naxeng se ha dividido en un grupo de mañana y otro de tarde en un esfuerzo para acoger a todos los niños de la aldea, reduciéndose así a la mitad el tiempo que pasan en la escuela los niños que tienen acceso a la enseñanza. Aun así, esta escolarización partida sólo alcanza a los alumnos de primaria y secundaria, y además de acudir al mismo centro los escolares de estos dos grupos de edades, también estudian en Ban Naxeng los niños de las cuatro aldeas vecinas. Más allá de la secundaria, ni siquiera los distritos provinciales son capaces de satisfacer todas las necesidades de los niños.

61. La asistencia a la escuela es obligatoria en primaria y secundaria, aunque no se penaliza a los padres que no mandan a sus hijos a la escuela. De los niños escolarizados, el 70% son niñas, puesto que hay más trabajo en casa para los varones en tareas como, por ejemplo, el cuidado del ganado. Los niños que tienen ratos libres suelen reunirse para jugar cerca del templo.

62. Las mayores dificultades respecto al modo en que los niños ocupan su tiempo se presentan al término de los tres años obligatorios de enseñanza secundaria. Muy pocos niños tienen acceso a los centros de formación profesional o a la universidad. La mayoría sólo poseen conocimientos muy generales, que no les cualifican para mucho más que trabajar en el campo o en tareas manuales. Muchos se dedican a la agricultura o a la cría de gallinas, pero carecen de oportunidades para aprender sobre el aspecto comercial de esas actividades.

VIII. MOTIVOS DE ESPECIAL PREOCUPACIÓN

63. Actualmente, los informes sobre niños lao que se ven atrapados en situaciones particularmente abusivas son relativamente infrecuentes en comparación con los otros países de la península Indochina, pero si se tiene en cuenta el crecimiento industrial y el desarrollo de la infraestructura en Laos, por otra parte muy positivos, esta situación podría cambiar, y a la Relatora Especial le preocupan varias cuestiones de primer orden:

- a) Que aumente significativamente la afluencia de trabajadores a nuevas regiones, lo que entrañaría el riesgo de la prostitución. Por causa del desarrollo está aumentando considerablemente la demanda de mano de obra eficiente y cualificada, y buena parte de los trabajadores que satisfacen esta demanda son extranjeros, sobre todo vietnamitas y chinos. También es probable que aumente la demanda de sexo comercial, ya que muchos de estos trabajadores migrantes suelen pasar largos períodos lejos de sus esposas.
- b) Que la afluencia de nuevas gentes a comunidades anteriormente aisladas lleve aparejada una serie de influencias negativas para las cuales esas comunidades no están suficientemente preparadas. Durante sus entrevistas con la Relatora Especial, personas de distintos sectores de la sociedad expresaron su preocupación por la vulnerabilidad de los niños y de sus padres a la tentación de abandonar sus hogares por falsas promesas de mejores oportunidades en otros lugares. La apertura de las carreteras podría afectar en especial a los núcleos más reducidos de minorías étnicas, que son quizás los menos preparados para hacer frente al impacto que estos cambios puedan tener en sus vidas.
- c) Que la nueva infraestructura facilite la trata de niños desde y a través de Laos hacia los países de su entorno.
- d) Que la contribución del turismo al desarrollo de Laos tenga aspectos negativos. El ingreso en la ASEAN ha contribuido a un relajamiento de las restricciones de visados, y el turismo continúa creciendo a un ritmo constante. El Gobierno ha declarado el año 1999 como "El Año del Turismo en Laos" y se están habilitando nuevos hoteles y aeropuertos para poder acoger el previsible aumento del número de turistas. La Relatora Especial teme que si bien el país se está preparando estructuralmente para el turismo, quizás no haya prestado la debida atención a los peligros y las consecuencias negativas que acompañarán a los efectos beneficiosos del crecimiento, especialmente de cara a la protección de la infancia.
- e) Que se considere a Laos como una nueva alternativa a los destinos más habituales de los "turistas sexuales", como Tailandia y Filipinas, países éstos que están intensificando las medidas para combatir el turismo sexual. Tales medidas incluyen el aumento de las penas para los responsables de los abusos, la adopción de leyes sobre la extraterritorialidad y la firma de tratados de extradición

con los países de donde habitualmente provienen estos delincuentes, a fin de que les resulte más difícil a los turistas sexuales viajar a sus países, cometer abusos contra sus niños y luego escapar impunemente. Estos esfuerzos podrían incitar a los turistas sexuales a explorar nuevas zonas, como Laos, que puedan parecerles más hospitalarias.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

64. La Relatora Especial considera que Laos tiene la ventaja de que todavía está en condiciones de concentrarse en medidas preventivas para proteger a los niños de la explotación y de los abusos. No obstante, si estas medidas no se establecen con rapidez, y a menos que el Gobierno les conceda prioridad y adopte programas de acción coherentes, Laos podría encontrarse en una situación muy similar a la que padecen algunos de sus vecinos asiáticos, afectados por un grave aumento de la explotación y los abusos contra la infancia.

65. La Relatora Especial quisiera alentar la búsqueda de iniciativas que se adapten específicamente a las peculiares condiciones de Laos. Las habituales iniciativas de controles fronterizos que se utilizan en otros países pueden no resultar muy eficaces en Laos, habida cuenta de la longitud de sus fronteras y la facilidad con que éstas pueden cruzarse, especialmente en dirección a Tailandia. Dada la topografía y la falta de recursos del país, convendría estudiar métodos de educación y divulgación al margen de los medios de comunicación tradicionales (prensa y radio).

66. Se recomienda la adopción de las medidas siguientes:

- a) El establecimiento de escuelas accesibles, acompañado de la formación paralela de educadores cualificados, al menos en la primaria y la secundaria.
- b) Es preciso que se organice una campaña sostenida y a escala nacional de información acerca de los riesgos de la trata, las prácticas de los reclutadores y las circunstancias que se viven en burdeles, en obras de construcción y en otras situaciones de trabajo forzado con el fin de abrir los ojos a padres y a niños. Mientras los cuentos sobre las rentables oportunidades de trabajo en otros países y los éxitos de que se jactan los que han regresado sean más convincentes que la información acerca de los riesgos y peligros que todo ello entraña, los jóvenes seguirán siendo víctimas fáciles de los tratantes.
- c) Hay que procurar que esta información llegue en la medida de lo posible a los más diversos sectores de la población: padres, niños, autoridades, empresarios y trabajadores inmigrantes.

- d) La Unión de Mujeres Lao, la Unión de la Juventud Lao, las autoridades de las aldeas y otros sectores de la sociedad deberían movilizarse para llevar a cabo esa campaña de manera que la información llegue a las zonas más remotas del país.
- e) Deberían establecerse mecanismos para exigir responsabilidades a las aldeas a efectos de proteger a los niños de los reclutadores y los tratantes mediante la supervisión y la vigilancia.
- f) Convendría hacer un inventario de la legislación, sobre todo la que afecta a los derechos y la protección de los niños, con el objeto de identificar los vacíos que hay que llenar ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o mediante la enmienda y la derogación de leyes ya existentes. La venta y la trata de personas, especialmente de niños, deben condenarse en términos inequívocos como una afrenta a la dignidad humana, y este hecho debería reflejarse en un código penal que castigara esos delitos.
- g) Es necesario establecer medidas de cooperación bilateral o multilateral, incluido el intercambio sistemático e institucionalizado de información, con los países colindantes con Laos, especialmente Tailandia, a fin de evitar de forma efectiva que los niños crucen las fronteras y proteger del abuso a cuantos los hayan cruzado ya.
- h) Todos los programas gubernamentales de desarrollo económico deben revisarse para procurar que no se sacrifique a los niños en el proceso.
- i) Es necesario prestar especial atención a los niños de las minorías étnicas, que serán especialmente vulnerables no sólo a las influencias externas sino también a los rápidos cambios que se produzcan en el país.
- j) Conviene establecer, con la colaboración del sector empresarial, programas de sustento para los jóvenes que han dejado la escuela, no sólo como un medio de prestarles apoyo sino también como una fuerza disuasoria eficaz que prevenga su adicción a cualquier clase de narcótico.
- k) El Estado en cuyo territorio se realice la trata o donde se encuentre a niños víctimas de la trata debe emprender todas las medidas necesarias para someter a juicio a los responsables.
- l) Es necesario que se adopte un marco legislativo para la cooperación con las organizaciones no gubernamentales nacionales, colaboradoras indispensables en materia de protección infantil.

Notas

1. "Thai sex trade traps nonexistent females", Chicago Sun Times, 26 de julio de 1998.

2. OIT, "The Sex Sector": The Economic and Social Bases of Prostitution in Southeast Asia, agosto de 1998.

3. Ibíd.

4. Artículo XIX, "Fatal silence? Freedom of expression and the right to health in Burma".

5. "Two girls rescued from Bangkok sweatshop", Vientiane Times, 19 a 25 de julio de 1996.

6. Vientiane Times, 14 a 16 de enero de 1998.

7. "Lao children in danger", Vientiane Times, 19 a 21 de marzo de 1997.

Anexo

LISTA DE LAS PERSONAS CON QUIENES SE ENTREVISTÓ
LA RELATORA ESPECIAL DURANTE SU MISIÓN

Vientiane

Khammoune Souphanthong
Director General del Departamento de Bienestar Social
Ministerio de Trabajo y Bienestar Social

Phetduangchanh Ekbanlang
Director Adjunto de la División de Planificación y Cooperación
Ministerio de Trabajo y Bienestar Social

Amphayvanh Vilaychaleun
Director Adjunto del Departamento de Bienestar Social
Ministerio de Trabajo y Bienestar Social

Ket Kiattisak
Viceministro de Justicia

Phoukhao Phommavongsa
Director Adjunto de la Dirección General de Tratados y Asuntos Jurídicos
Centro de Coordinación para los Derechos Humanos

Sr. Sukala
Comité Lao para la Infancia

Khonepheng Thammavong
Director Principal Adjunto del Departamento de Organizaciones
Internacionales

Khamphamay Sennouvong
Jefe de Asuntos Internacionales
Comité Central de L'Union de la Jeunesse Populaire Revolutionaire Lao
(Unión de la Juventud Lao)

Vilaseng Sathongnot
Director del Departamento de Pioneros
Unión de la Juventud Revolucionaria Popular Lao

Unión de Mujeres Lao
Departamento para los Derechos y los Intereses de la Mujer

Khamla Xaysombath
Director Adjunto del Departamento de Derecho al Desarrollo y
Relaciones Exteriores

Khamkhong Phimmachack
Funcionario del Departamento de Derecho al Desarrollo y
Relaciones Exteriores

Xuyen Thi Dangers
Auxiliar de Programas de Desarrollo Social
Servicio Mundial de Iglesias

K. C. Krishna
Asesor de programas (educación) de Redd Barna
(Save the Children de Noruega)

Valthana Manorothe
Director de Proyectos Preescolares
Save the Children Fund del Reino Unido

Pricha Petleung
Especialista en Radio y Movilización de la Comunidad
UNICEF

Titta Maja
PNUD

Anne Glad Fredriksen
Oficial de programas del PNUD

Curtis Hundley
PNUD

Patricia Mahoney
Embajada de los Estados Unidos en Vientiane

Pricha Petlueng
UNICEF

Tony Lisle
ONUSIDA

Maurice Japted
UNICEF

Jacqui Badcock
Coordinador Residente de las Naciones Unidas

Jeffrey Avina
Representante Residente Interino del PNUD

Savannakhet

Inpong Khai Yavong
Gobernador de Savannakhet

Linhsaythanome Phrasavath
Secretario del Comité Ejecutivo de la Unión de la Juventud Lao

Sr. Somchanh Chuangbaykham
Savannakheth

Sr. Vilaseng Sathongnot
Director del Departamento de Pioneros
Unión de la Juventud Lao

Sra. Onechanh Phetchantharath
Jefe de Formación de Pioneros
Unión de la Juventud Lao

Sra. Phianthanom
Vicesecretaria de la provincia de Savannakhet

Sra. Linhsay Thanom
Secretaria del distrito de Kanthapoly
Unión de la Juventud Lao

Dr. Vanhmany

Sr. Phetduangchannh

Sr. Vinay
Jefe de la aldea de Ban Naxeng

Sr. Inthone
Jefe de la Unión de la Juventud de la aldea de Ban Naxeng
